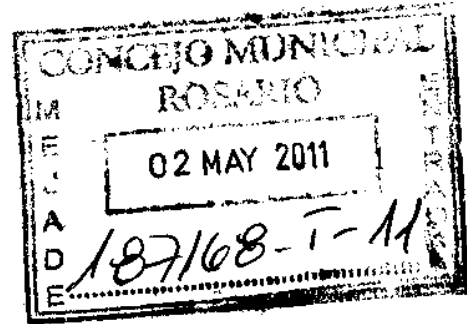




Municipalidad de Rosario
Tribunal Municipal de Cuentas

Señor Presidente del
Concejo Municipal de Rosario
Miguel Zamarini



DICTAMEN N° 450

En cumplimiento de las funciones establecidas por la Ordenanza 7.767, nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a los restantes integrantes del Cuerpo que representa, a los efectos de elevar el siguiente Dictamen.

OBJETO

Controles posteriores y selectivos sobre procedimientos licitatorios efectuados por la Secretaría de Salud Pública durante el segundo semestre del año 2010, en el marco del plan anual de auditoría.

ALCANCE DEL TRABAJO

Las tareas se desarrollaron según lo indicado por las Normas de Auditoría Externa para el Sector Público dictadas por el IETEI (Instituto de Estudios Técnicos e Investigaciones) y aprobadas por el Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina, verificando el cumplimiento de la normativa vigente en la Municipalidad de Rosario.

Para el diseño de la muestra, y atendiendo a los controles cuyos resultados obran en el Dictamen N° 414; se seleccionaron aquellos procedimientos en los cuales la apertura de sobres se llevaron a cabo en el tercer trimestre en lo que respecta a los efectores Secretaría de Salud Pública (efector N° 01) y Atención Primaria de la Salud (efector N° 08); y para las realizadas en el cuarto trimestre del año 2010 en relación a Hospital de Emergencia Dr. Clemente Alvarez (efector 02) y Maternidad Martin (efector 07); abarcando de esta manera durante el ejercicio 2010 la totalidad de efectores de la Secretaría de Salud Pública de Rosario.

Obra como **limitación al alcance de las tareas**, que no se evaluaron aspectos técnicos de las ofertas presentadas por no contar este organismo con profesionales para llevar a cabo auditorías médicas.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

A los efectos de realizar el trabajo se llevaron a cabo las siguientes tareas:

- ✓ Revisiones posteriores de los legajos correspondientes a juntas de compra jurisdiccionales.
- ✓ Verificación selectiva de legajos correspondientes a licitaciones privadas realizadas por los efectores Secretaría de Salud Pública (efector N° 01), Atención Primaria de la Salud (efector N° 08), Nuevo Hospital de Emergencia Clemente Álvarez (efector 02) y Maternidad Martin (efector 07).
- ✓ Análisis de los antecedentes en función de la normativa vigente.
- ✓ Control de los actos administrativos emitidos referidos a adjudicaciones de las Licitaciones Privadas analizadas.



Municipalidad de Rosario
Tribunal Municipal de Cuentas

2

INFORME

Se procedieron a efectuar un control posterior de los legajos de procedimientos de compras de acuerdo a la muestra definida en el párrafo de alcance del presente dictamen a los fines de constatar el cumplimiento de la normativa legal vigente con la asesoría legal de la Dirección de Coordinación y Despacho en los siguientes aspectos:

- Pedido por parte del servicio solicitante, suscripto por el Director Médico y Director Asociado Administrativo o sus reemplazantes.
- Constancia de pedido de publicación a Mayordomía General.
- Constancia de pedido de publicación en diario local y verificación de la misma en tiempo y forma.
- Publicación en la página web de la Municipalidad de Rosario del aviso y Pliego de Bases y Condiciones (Decreto N° 438/98 y sus modificatorias, art. 7 inc b).
- Planilla de invitaciones a proveedores y empresas que retiraron Pliego.
- Revisión de la documentación presentada por los proveedores, cotejo de la misma según Pliego y Normativa vigente.
- Pago del sellado municipal (control del ticket correspondiente), según art.5 a) del Decreto N° 438/98 y sus modificatorias.
- En caso de compra de medicamentos, verificación del Informe de la Comisión Municipal de Medicamentos de la Secretaría de Salud Pública comprobando el cumplimiento de lo dispuesto en el mismo en los respectivos ítems.
- Documentación requerida en los casos de compra local y los procedimientos llevados a cabo según lo establecido en la Ordenanza N° 7602 y Decreto N° 1962/04
- Acta de apertura donde consta el listado de oferentes, ítems y monto de la oferta.
- Planilla comparativa de precios suscripta por el Director Asociado de la Administración de la Unidad de Organización.
- Planilla de Preadjudicación efectuada por la Junta de Compras Jurisdiccional.
- Firma de los integrantes de Junta de Compras en la planilla de preadjudicación y en el acta correspondiente.
- Comparación del monto presupuestado con el preadjudicado, indagando las causas de las diferencias en los casos en que se preadjudicó por un importe mayor al cálculo inicial.
- Legajo foliado.

Como resultado de los procedimientos aplicados, se procedieron a confeccionar dos cuadros anexos donde se identifica el efector, n° de licitación privada, fecha de apertura del llamado a licitación, presupuesto oficial, monto adjudicado, objeto, comentarios u observaciones: **Anexo I:** efectores cuyas aperturas se realizaron en el tercer trimestre del año 2010. **Anexo II:** efectores cuyas aperturas se realizaron en el cuarto trimestre del año 2010.

CONCLUSIONES

De acuerdo a las tareas de auditoría realizadas, cuyas observaciones se transcriben en los anexos mencionados, surgen las siguientes cuestiones a destacar:

➤ **Razones Sociales**

La denominación de los oferentes que resultan adjudicatarios debe integrarse siempre



Municipalidad de Rosario
Tribunal Municipal de Cuentas

3

con la indicación del tipo social adoptado. La resolución N° 1117/10 que adjudica la Licitación Privada N° 08-057-10, no especifica la forma societaria de los adjudicatarios Distribuidora Más (SRL) y Droguería Comarsa (SA).

➤ **Informes técnicos**

El Decreto N° 438/98 y sus modificatorias dispone en el art. 12° del Anexo IX que *“las Juntas de Compras Jurisdiccionales aconsejarán en cada caso a la Secretaría del Área sobre las propuestas que estimen más convenientes a los intereses del municipio, expresándose con precisión y claridad sobre cuáles son las razones en que se fundamenta”*. Caso: Licitación Privada N° 08-057-10.

➤ **Omisión de indicar si es “precio corriente en plaza”**

Se omitió mencionar si los mismos son coincidentes con el precio corriente en plaza, como lo establece la normativa vigente. Licitaciones Privadas N° 02-132-10, 02-139-10, 08-065-10.

➤ **Desestimación de ofertas**

Se evidencia falta de criterios uniformes entre las distintas Unidades de Organización sobre el tratamiento a dispensar en el caso de ofertas o ítems que fueron desestimados. Surgen situaciones donde las ofertas de menor precio no se ajustan a lo solicitado o no se acompañan las muestras exigidas por el pliego. En tales casos corresponde en el acto administrativo expresar dicha circunstancia. (Casos: N° 01-014-10; N° 07-083-10 ítems 9, 12, 25, 34 y 51; N° 07-090-10 ítems 15, 19, 32 y 33; N° 07-100-10 (Item 24); 08-057-10).

Por otra parte, se visualiza que la Resolución N° 958/10 “desestima la Licitación Privada N° 08-050-10”. De acuerdo a los antecedentes compulsados una de las ofertas presentadas no acompañó el sellado correspondiente y la otra cotiza excediendo ampliamente lo presupuestado. Correspondía “desestimarse las ofertas”, declarando fracasada la licitación.

➤ **Constancias requeridas por pliego**

En el caso de la Licitación Privada N° 08-045-10 la oferta debía incluir el “Certificado de libre deuda de la Obra Social”. El oferente que resultó adjudicatario no adjuntó dicho certificado. Cuando se trata de requisitos que no impliquen rechazo de la propuesta en el acto de apertura según las condiciones establecidas en el Pliego o que no conlleven alteraciones de la misma, correspondía a la administración intimar la presentación de dicho recaudo.

Se deberá analizar en los casos que se detallan a continuación lo dispuesto por el artículo N° 66 de la Ordenanza de Contabilidad en los siguientes supuestos puesto que *“...los actos violatorios de las disposiciones legales o reglamentarias comportan responsabilidad para quienes los dispongan y para quienes los ejecuten...”*.

➤ **Condicionamiento de las ofertas**

En virtud de hallarse condicionadas las ofertas en razón de la forma de pago, plazo de entrega o mantenimiento de las ofertas correspondía desestimarlas, sin embargo fueron adjudicadas. Licitaciones Privadas N°: 01-015-10; 02-158-10, 02-164-10.



Municipalidad de Rosario
Tribunal Municipal de Cuentas

4

➤ **Requerimientos técnicos del objeto**

a) Si bien se verifica coincidencia en las cantidades exigidas, no obstante, en el caso de la Licitación Privada N° 08-049-10 los ítems 9, 13 y 14 se adjudicaron aún difiriendo la descripción del ítem (mg/ml), sin que hubiera un respaldo técnico que lo justificara debidamente.

b) En el caso de la licitación Privada N° 08-052-10 el ítem 3 refería "anafe de una hornalla". Se observa que se adjudica a un oferente que cotizó "anafe de dos hornallas".

➤ **Publicidad:**

Se verifican supuestos en las cuales no surge de las actuaciones se diera cumplimiento a lo dispuesto por la normativa vigente o se expresara justificación fehaciente que acredite situación de excepción.

Invitación

El llamado a licitación contiene un pedido de ofertas que debe ser anunciado en la forma en que el derecho positivo lo determina. En este sentido, el Reglamento de Compras de la Municipalidad, Decreto N° 438/98 y sus modificatorias, establece en el art. 7° del Anexo IV que la Administración procede a seleccionar "al menos cinco proveedores del Padrón correspondiente. En caso de no existir tal cantidad, o convenir a los intereses municipales invitará a otros proveedores aunque no se encuentren asentados en dicho Padrón, los que serán incorporados al mismo...".

Se **observan** situaciones en las cuales no se da cumplimiento a este requisito (Licitaciones Privadas N° 02-174-10, 07-091-10, 07-096-10, 07-099-10, 08-058-10)

En el caso de la Licitación Privada N° 08-058-10 en las que se visualizó invitación a sólo dos proveedores, se observa a su vez que el procedimiento es declarado desierto cuando debió ser revocado por ausencia del requisito de invitación.

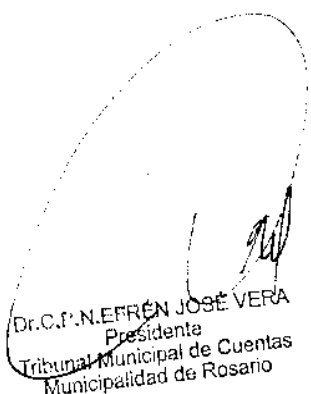
Publicación en la página web de la Municipalidad


En el caso de las Licitaciones Privadas N° 07-075-10, 07-089-10 y 07-090-10 no consta la publicación del llamado en la página web de la Municipalidad de Rosario y el correspondiente Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

Sin perjuicio de otros controles que se puedan practicar, no surgen otras observaciones a realizar que las efectuadas a lo largo del presente Dictamen.

Tribunal Municipal de Cuentas, 28 de abril de 2011.


Dr. G.P.M. ARGENTINO U. CANCELLIERI
VOCAL
TRIBUNAL MUNICIPAL DE CUENTAS
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO


Dr. C.P.N. EFRÉN JOSÉ VERA
Presidente
Tribunal Municipal de Cuentas
Municipalidad de Rosario


Dra. MARÍA INES VELAZQUEZ
Vocal
Tribunal Municipal de Cuentas
Municipalidad de Rosario

Contrataciones realizadas por la Secretaría de Salud Pública (efector 01)

ES COPIA Anexo 1

Lic. Pda. N°	Apertura	Presup. Oficial	Monto Adjud.	Objeto	Comentarios/ Observaciones
01-014-10	13-08-10	\$ 14.100,00	\$ 12.250,00	Compra e instalación de acondicionador de aire frío sólo	Resolución de adjudicación N° 1159/10. En la misma, se adjudica a C.I.P.S.A. SA por \$12.200,00 cuando el importe correcto era de \$12.250,00. Se observa que en los antecedentes no consta el sellado de adquisición de pliego de las empresas Texon S.R.L. Asimismo, las ofertas se encontraban condicionadas: Bunker S.A. (mantenimiento de la oferta); y Texon S.R.L. (mantenimiento de la oferta y plazo de entrega).
01-015-10	30-08-10	\$ 43.471,00	\$ 40.773,80	Compra de medicamentos	Resolución de adjudicación N° 1240/10 a Droguería Bosch Grupo Bosch SC y Compañía Médica S.R.L. Esta última condicionó su oferta en la forma de pago por lo que debió desestimarse y no adjudicarse.

Contrataciones realizadas por el A.P.S. (efector 08)

Lic. Pda. N°	Apertura	Presup. Oficial	Monto Adjud.	Objeto	Comentarios/ Observaciones
08-045-10	02-07-10	\$ 135.000,00	\$ 135.000,00	Servicio de Vigilancia de Policlínico San Martín	Resolución de adjudicación N° 1077/10 adjudica a Mendoza Seguridad de María Luisa Tarallo, quien no presentó certificado de libre deuda de obra social, conforme lo dispuesto en el pliego de condiciones particulares, art. c.1.x)
08-046-10	13-07-10	\$ 185.817,20	\$ 182.983,23	Medicamentos en aerosoles	Resolución de adjudicación N° 999/10.
08-047-10	13-07-10	\$ 86.077,80	\$ 84.579,68	Fórmulas maternizadas	Resolución de adjudicación N° 1001/10.
08-048-10	13-07-10	\$ 63.542,94	\$ 62.137,60	Analgésicos, antiinflamatorios y antipiréticos	Resolución de adjudicación N° 1078/10.
08-049-10	14-07-10	\$ 21.866,60	\$ 20.136,63	Inyectables para botiquines médicos de urgencia y guardia	Resolución de adjudicación N° 1000/10. Se observa que si bien las cantidades cotizadas en los ítems 9, 13 y 14 responden a Pliego, los mismos fueron adjudicados sin tener en cuenta que las ofertas no se ajustaban en su descripción a lo requerido (mg/ml).
08-050-10	08-07-10	\$ 22.000,00	-----	Amoblamiento para Nuevo Centro de Salud Posta Floresta	Resolución N° 958/10 "desestima la licitación". Se visualiza que uno de las ofertas no acompaña sellado, mientras que la otra superaba ampliamente en más de un 20% lo presupuestado. Corresponde desestimar "las ofertas" declarando fracasada la licitación.
08-051-10	14-07-10	\$ 190.000,00	\$ 190.000,00	Contratación de Servicio de Mantenimiento para Centros de Salud APS	Resolución de adjudicación N° 971/10.
08-052-10	20-07-10	\$ 24.550,00	\$ 14.536,00	Calefactores	Resolución de adjudicación N° 1003/10. Se observa que adjudica a Carloni Hermanos S.R.L. (ítem 3) quien presupuesta anafo con característica distinta a la solicitada (dos hornallas mientras que el pliego requería una hornalla). Además no se adjunta ningún informe que justifique tal decisión.
08-053-10	26-07-10	\$ 41.614,00	\$ 41.001,64	Bolsas ostomía	Resolución de adjudicación N° 1124/10.
08-054-10	26-07-10	\$ 123.733,00	\$ 113.524,45	Antibióticos	Resolución de adjudicación N° 1126/10.
08-055-10	27-07-10	\$ 104.041,02	\$ 81.000,48	Material Biomédico	Resolución de adjudicación N° 1125/10.
08-056-10	29-07-10	\$ 22.000,00	\$ 22.642,45	Mobiliario	Resolución de adjudicación N° 1063/10.
08-057-10	10-08-10	\$ 25.000,00	\$ 19.907,51	Equipamiento e Instrumental para C.S. Nuevo Posta Floresta	Resolución de adjudicación N° 1117/10. El art. 1 no especifica la razón social de Distribuidora Más (S.R.L.) y de Droguería Comarsa (S.A.). El ítem 14 se adjudica por calidad y el informe técnico no fundamenta las razones de tal decisión. Se observa que el acto administrativo debía desestimar la oferta de Guillermo Forcadell por no ajustarse al pliego.
08-058-10	24-08-10	\$ 36.000,00	-----	Mantenimiento y provisión de químicos para procesadora de películas radiográficas	Resolución N° 1306/10 declara desierta la licitación por no haberse presentado ninguna oferta; sin embargo, en las actuaciones sólo constan dos invitaciones a proveedores por lo que debió revocarse el procedimiento.
08-059-10	07-09-10	\$ 178.203,00	\$ 176.851,80	Medicamentos en aerosoles	Resolución de adjudicación N° 1310/10.
08-060-10	07-09-10	\$ 24.952,60	\$ 24.760,10	Inyectables para botiquines médicos	Resolución de adjudicación N° 1397/10
08-061-10	07-09-10	\$ 170.287,38	\$ 159.024,91	Específicos del sistema nervioso central	Resolución de adjudicación N° 1426/10.
08-062-10	08-09-10	\$ 94.768,80	\$ 89.070,34	Fórmulas maternizadas	Resolución de adjudicación N° 1295/10.
08-063-10	08-09-10	\$ 136.199,63	\$ 124.136,62	Medicamentos específicos, drogas que actúan sobre el metabolismo	Resolución de adjudicación N° 1305/10. Se observa que en la publicación en la página web figura erróneamente el presupuesto oficial por \$139.199,63, siendo de \$136.199,63.
08-064-10	08-09-10	\$ 182.578,00	\$ 164.068,58	Cardiológicos	Resolución de adjudicación N° 1307/10. Se observa que los ítems adjudicados 20 y 31 superan en más del 20% al presupuesto oficial. El informe técnico refiere a la falta de stock y necesidad de no interrumpir tratamientos.
08-065-10	09-09-10	\$ 124.180,59	\$ 126.107,41	Hormonas, inmunosupresores e inmunomoduladores	Resolución de adjudicación N° 1309/10. Se observa que el ítem 12 debió adjudicarse por "único oferente, precio corriente en plaza" y no por "mejor precio".
08-066-10	09-09-10	\$ 120.751,64	\$ 110.367,88	Específicos	Resolución de adjudicación N° 1396/10.
08-067-10	17-09-10	\$ 78.191,000	\$ 85.744,30	Analgésicos, antiinflamatorios y antipiréticos	Resolución de adjudicación N° 1398/10.
08-068-10	22-09-10	\$ 195.000,00	\$ 195.000,00	Servicio de Vigilancia para Centros de Salud de Atención Primaria	Resolución de adjudicación N° 1394/10.
08-069-10	29-09-10	\$ 44.400,36	\$ 43.419,30	Bolsas ostomía	Resolución de adjudicación N° 1465/10.
08-070-10	29-09-10	\$ 124.820,74	\$ 120.063,08	Antibióticos	Resolución de adjudicación N° 1463/10.

Contrataciones realizadas por el Hospital de Emergencia Clementez Álvarez (efector 02) Anexo II

ES COPIA

Lic. Pda. N°	Apertura	Presup. Oficial	Monto Adjud.	Objeto	Comentarios/ Observaciones
02-129-10	01-10-10	\$ 64.000,00	\$ 18.800,00	Repuestos de tutores AO	Resolución de adjudicación N° 1469/10.
02-130-10	06-10-10	\$ 14.000,00	\$ 13.548,50	Material para anatomía patológica	Resolución de adjudicación N° 1479/10.
02-131-10	05-10-10	\$ 40.000,00	\$ 13.500,00	Sistemas de fijación de columna	Resolución de adjudicación N° 1437/10.
02-132-10	05-10-10	\$ 99.000,00	\$ 68.802,00	Calzados para el personal	Resolución de adjudicación N° 1561/10. Todos los ítems se que se adjudicaron por mejor precio, debieron ser por única propuesta e indicar si se trata de precio corriente en plaza.
02-133-10	14-10-10	\$ 32.000,00	\$ 16.306,00	Gabinets para extintores	Resolución de adjudicación N° 1481/10. Empresas adjudicadas: Miguel Angel Noroña Leblancht y Vicente Zamora Zunamis. El oferente Proseind S.A. no presentó sellado por lo que debió desestimarse su oferta en el acto administrativo.
02-134-10	18-10-10	\$ 180.000,00	\$ 121.504,90	Anestésicos	Resolución de adjudicación N° 1512/10.
02-135-10	18-10-10	\$ 31.000,00	\$ 26.418,10	Estupefacientes	Resolución de adjudicación N° 1510/10.
02-136-10	19-10-10	\$ 19.000,00	\$ 17.076,00	Material esterilización para	Resolución de adjudicación N° 1548/10.
02-137-10	19-10-10	\$ 180.000,00	\$ 199.999,00	Alquiler de ropa quirúrgica	Resolución de adjudicación N° 1511/10.
02-138-10	25-10-10	\$ 67.000,00	\$ 65.549,22	Soluciones parenterales Inyectables	Resolución de adjudicación N° 1549/10.
02-139-10	25-10-10	\$ 150.000,00	\$ 138.396,44	Específicos	Resolución de adjudicación N° 1547/10. Se observa que el ítem 23 se adjudica por único oferente por lo que debió indicarse si es precio corriente en plaza
02-140-10	25-10-10	\$ 190.000,00	-----	Servicio de Vigilancia	Suspendida. No consta en las presentes actuaciones los motivos de la suspensión del procedimiento licitatorio.
02-141-10	01-11-10	\$ 18.000,00	-----	Sistema de fijación de columna	Resolución N° 1605/10 a través de la cual se desestiman las 2 ofertas presentadas.
02-142-10	29-10-10	\$ 90.000,00	\$ 73.974,00	Material para unidad renal	Resolución de adjudicación N° 1598/10.
02-143-10	01-11-10	\$ 142.000,00	\$ 132.550,04	Antiféceosos	Resolución de adjudicación N° 1546/10.
02-144-10	02-11-10	\$ 28.000,00	\$ 25.800,00	Albumina Humana F.A.	Resolución de adjudicación N° 1545/10.
02-145-10	04-11-10	\$ 37.000,00	\$ 36.069,30	Drogas puras y material p/quirófano	Resolución de adjudicación N° 1667/10.
02-146-10	05-11-10	\$ 102.000,00	\$ 103.994,00	Gasa/Algodón	Resolución de adjudicación N° 1625/10.
02-147-10	05-11-10	\$ 48.000,00	\$ 51.029,00	Ropa desc. y Material de Bioseguridad	Resolución de adjudicación N° 1600/10.
02-148-10	08-11-10	\$ 26.000,00	\$ 25.576,00	Cateteres	Resolución de adjudicación N° 1627/10.
02-149-10	08-11-10	\$ 171.000,00	\$ 166.607,05	Material descartable	Resolución de adjudicación N° 1714/10.
02-150-10	12-11-10	\$ 15.000,00	\$ 14.476,00	Sets de bombas	Resolución de adjudicación N° 1626/10.
02-151-10	09-11-10	\$ 29.000,00	\$ 25.276,42	Sobres para suturas	Resolución de adjudicación N° 1712/10.
02-152-10	12-11-10	\$ 45.000,00	\$ 33.410,00	Dipirona/Lidocaina/Sevofluorano	Resolución de adjudicación N° 1628/10.
02-153-10	17-11-10	\$ 50.000,00	\$ 36.881,60	Adquisición de polietileno bolsas de	Resolución de adjudicación N° 1632/10.
02-154-10	18-11-10	\$ 127.000,00	\$ 105.950,00	Material p/ortopedia y traumatología	Resolución de adjudicación N° 1668/10.
02-155-10	23-11-10	\$ 29.000,00	\$ 30.873,80	Estupefacientes	Resolución de adjudicación N° 1709/10
02-156-10	30-11-10	\$ 23.000,00	\$ 16.968,03	Insumos para cómputes	Resolución de adjudicación N° 1765/10. El oferente NT Inks S.A., que no resultó adjudicatario, no presentó el sellado de adquisición del pliego, por lo que debió ser desestimado en el acto administrativo.
02-157-10	29-11-10	\$ 190.000,00	\$ 145.584,00	Servicio de limpieza	Resolución de adjudicación N° 044/11. La impugnación presentada por la empresa Eco Limp S.R.L. no se encuentra agregada al legajo del trámite licitatorio.
02-158-10	03-12-10	\$ 17.000,00	\$ 12.716,49	Material Para anatomía patológica	Resolución de adjudicación N° 1724/10 a Ianus SA y Microvisión de G. Blando, cuyas ofertas se encontraban condicionadas en cuanto al mantenimiento de la oferta. Se observa que debieron desestimarse.
02-159-10	02-12-10	\$ 132.000,00	\$ 122.877,65	Material Descartable para U.T.I.	Resolución de adjudicación N° 1727/10.
02-160-10	02-12-10	\$ 26.000,00	\$ 25.000,00	Albumina Humana	Resolución de adjudicación N° 1752/10.
02-161-10	02-12-10	\$ 144.000,00	\$ 145.750,00	Antiféceosos	Resolución de adjudicación N° 1758/10.
02-162-10	07-12-10	\$ 109.000,00	\$ 114.207,78	Medios de contraste	Resolución de adjudicación N° 1763/10.
02-163-10	09-12-10	\$ 104.000,00	\$ 111.797,00	Gasa y Algodón	Resolución de adjudicación N° 1768/10.
02-164-10	10-12-10	\$ 54.000,00	\$ 54.280,00	Ropa desc. Y Material De Bioseguridad	Resolución de adjudicación N° 002/11. La oferta de Distribuidora C&K SRL se encuentra condicionada en cuanto a la forma de pago por lo que correspondía desestimar su oferta y sin embargo le fueron adjudicados los ítems 2, 3, 4 y 5.
02-165-10	10-12-10	\$ 28.000,00	\$ 27.476,00	Cateteres	Resolución de adjudicación N° 1769/10.
02-166-10	13-12-10	\$ 16.000,00	\$ 16.480,00	Sets de bombas	Resolución de adjudicación N° 1770/10.
02-167-10	10-12-10	\$ 133.000,00	\$ 130.109,85	Específicos	Resolución de adjudicación N° 1764/10.
02-168-10	14-12-10	\$ 162.000,00	\$ 163.957,49	Adquisición de material descartable	Resolución de adjudicación N° 087/10.

02-169-10	27-12-10	\$ 62.000,00	\$ 58.730,10	Soluciones parenterales Inyectables	Resolución de adjudicación N° 074/11. ES COPIA
02-170-10	22-12-10	\$ 32.000,00	\$ 26.050,40	Hormonas	Resolución de adjudicación N° 004/11.
02-171-10	22-12-10	\$ 174.000,00	\$ 158.644,00	Anestésicos	Resolución de adjudicación N° 003/11.
02-172-10	29-12-10	\$ 75.000,00	\$ 85.110,40	Material para Unidad Renal	Resolución de adjudicación N° 078/11.
02-173-10	23-12-10	\$ 26.000,00	\$ 24.086,40	Estupefacientes	Resolución de adjudicación N° 046/11.
02-174-10	23-12-10	\$ 19.000,00	\$ 18.600,00	Servicio de mantenimiento de agua por 12 meses para hemodiálisis	Resolución de adjudicación N° 001/11. En las presentes actuaciones sólo constan dos invitaciones a oferentes.
02-175-10	27-12-10	\$ 80.000,00	\$ 79.750,00	Repuestos de tutores	Resolución de adjudicación N° 088/11.
02-176-10	30-12-10	\$ 30.000,00	\$ 29.688,40	Sobres para suturas	Resolución de adjudicación N° 113/11.

Contrataciones realizadas por Maternidad Martin (efector 07)

Lic. Pda.N°	Apertura	Presup. Oficial	Monto Adjud.	Objeto	Comentarios/ Observaciones
07-072-10	01-10-10	\$ 37.816,80	\$ 26.170,05	Material de uso general	Resolución de adjudicación N° 1524/10.
07-073-10	08-10-10	\$ 75.800,00	\$ 50.842,62	Uniformes	Resolución de adjudicación N° 1565/10.
07-074-10	08-10-10	\$ 45.000,00	\$ 42.000,00	Mano de obra y provisión de tabique	Resolución de adjudicación N° 1521/10.
07-075-10	13-10-10	\$ 18.054,00	\$ 18.190,80	Bolsas Ostomía	Resolución de adjudicación N° 1523/10. No se verifica la publicación en la página web.
07-076-10	13-10-10	\$ 45.761,60	\$ 44.445,84	Medicamentos específicos	Resolución de adjudicación N° 1570/10. Se observa que la página web refiere a la Resolución N° 1870.
07-077-10	18-10-10	\$ 75.500,00	\$ 55.156,20	Materiales para pintar	Resolución de adjudicación N° 1525/10.
07-078-10	21-10-10	\$ 37.000,00	\$ 36.634,00	Calzado para el personal	Resolución de adjudicación N° 1492/10.
07-079-10	09-11-10	\$ 96.750,00	\$ 88.595,10	Películas radiográficas	Resolución de adjudicación N° 1610/10.
07-080-10	09-11-10	\$ 48.529,33	\$ 39.873,40	Cateteres y accesorios	Resolución de adjudicación N° 1713/10.
07-081-10	15-11-10	\$ 50.000,00	\$ 42.800,00	Provisión y colocación de vidrio	Resolución de adjudicación N° 1669/10.
07-082-10	15-11-10	\$ 29.610,70	\$ 29.906,50	Material descartable y material de bioseguridad	Resolución de adjudicación N° 1738/10.
07-083-10	15-11-10	\$ 78.310,72	\$ 84.252,09	Material de uso general	Resolución de adjudicación N° 1761/10. En los casos donde lo ofrecido no se ajusta a lo solicitado o el oferente no presenta la muestra según informe agregado corresponde en el acto administrativo desestimar la oferta en los ítems donde se registra la observación (Ítems 9, 12, 25, 34 y 51).
07-084-10	16-11-10	\$ 77.679,63	\$ 54.807,73	Material de cirugía, anestesia y esterilización	Resolución de adjudicación N° 1742/10.
07-085-10	16-11-10	\$ 61.903,62	\$ 55.476,80	Material de curaciones	Resolución de adjudicación N° 1721/10.
07-086-10	17-11-10	\$ 170.000,00	\$ 159.902,50	Provisión y colocación de láminas de control solar Retiro de láminas existentes	Resolución de adjudicación N° 1738/10.
07-087-10	17-11-10	\$ 19.527,73	\$ 15.565,14	Antiinfecciosos	Resolución de adjudicación N° 1737/10.
07-088-10	17-11-10	\$ 16.631,58	\$ 17.107,86	Medicamentos inyectables	Resolución de adjudicación N° 1692/10.
07-089-10	17-11-10	\$ 19.201,87	\$ 19.257,80	Analgesicos y anestésicos	Resolución de adjudicación N° 1736/10. No se verifica la publicación en la página web de la Municipalidad
07-090-10	18-11-10	\$ 36.976,91	\$ 35.848,56	Medicamentos Específicos	Resolución de adjudicación N° 1760/10. No se verifica la publicación en la página web de la Municipalidad. En los casos donde lo ofrecido no se ajusta a lo solicitado según informe agregado corresponde en el acto administrativo desestimar la oferta en los ítems donde se registra la observación (Ítems 15, 19, 32 y 33).
07-091-10	23-11-10	\$ 88.200,00	\$ 89.700,00	Nutrición parenteral	Resolución de adjudicación N° 1629/10. Sólo consta en las actuaciones dos invitaciones a oferentes.
07-092-10	23-11-10	\$ 39.800,00	\$ 43.028,40	Ropa de cama y cirugía	Resolución de adjudicación N° 1693/10.
07-093-10	25-11-10	\$ 21.710,00	\$ 15.560,00	Material de ERCP	Resolución de adjudicación N° 1789/10.
07-094-10	26-11-10	\$ 44.328,00	\$ 37.183,00	Drogas puras estupefacientes	Resolución de adjudicación N° 1710/10.
07-095-10	01-12-10	\$ 37.000,00	\$ 30.852,00	Toallas descartables	Resolución de adjudicación N° 1711/10.
07-096-10	01-12-10	\$ 26.000,00	\$ 26.000,00	Videoduodenoscopia	Resolución de adjudicación N° 1694/10. En las presentes actuaciones constan sólo dos invitaciones a proveedores y una tercera con firma sin identificar.
07-097-10	07-12-10	\$ 199.000,00	\$ 196.313,00	Adquisición de un ecógrafo	Resolución de adjudicación N° 1715/10.
07-098-10	14-12-10	\$ 18.000,00	\$ 17.330,71	Elementos de trabajo	Resolución de adjudicación N° 072/11.
07-099-10	22-12-10	\$ 37.000,00	\$ 36.940,00	Consulta y custodia de archivos	Resolución de adjudicación N° 1818/10. Sólo consta en las actuaciones la invitación a cuatro oferentes.
07-100-10	22-12-10	\$ 79.920,50	\$ 56.988,20	Medicamentos Oncológicos	Resolución de adjudicación N° 038/11. En los casos donde lo ofrecido no se ajusta a lo solicitado según informes agregados corresponde en el acto administrativo desestimar la oferta en los ítems donde se registra la observación (Ítem 24).

[Handwritten signatures and initials]

